

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**24229** *Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Economía y Competitividad sobre la apertura del trámite de información pública de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de instalaciones eléctricas.*

De acuerdo con el Decreto 99/1997, de 11 de julio, por el que se regula el procedimiento administrativo aplicable a la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Illes Balears, modificado por el Decreto 36/2003, de 11 de abril; con los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; con el Decreto 96/2005, de 23 de setiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Illes Balears, además de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa y su Reglamento, aprobado por el Decreto de 26 de abril de 1957, que son de aplicación supletoria, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: TR 7/10

Denominación de la instalación: líneas aéreas-subterráneas a 220 kV entrada/salida subestación Son Moix desde la línea Son Reus-Valldurgent 2

Término municipal: Palma

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal

Domicilio: la actuación consiste en el tendido de dos nuevas líneas aéreo-subterráneas de interconexión con la red de transporte a 220 kV de la nueva subestación Son Moix, desde la línea existente Son Reus-Valldurgent 2. La longitud total del tramo aéreo será de 4.290 m y los conductores a instalar serán de tipo Gull AW de 381,50 mm<sup>2</sup>, mientras que la longitud del tramo subterráneo será de 3.290 m y los conductores a instalar serán de 2000 mm<sup>2</sup> Cu con pantalla metálica de 250 mm<sup>2</sup> Cu, en canalización tubular hormigonada.

Finalidad: actuación de tipo estructural de mejora del mallado de la red de transporte.

Presupuesto: 6.465.158,00 euros (seis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho).

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El artículo 12 del Decreto 99/1997 establece el procedimiento de autorización y puesta en servicio de los expedientes eléctricos con expropiación y determina que se ha de seguir el procedimiento previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

En el expediente de expropiación la entidad peticionaria de la instalación asume la condición de entidad beneficiaria.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios y demás afectados por la instalación eléctrica, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como de los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier interesado pueda examinar el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Economía y Competitividad (plaza de Son Castelló, 1, polígono industrial de Son Castelló, 1a planta, 07009 Palma), y formular, por duplicado ejemplar, las alegaciones que considere oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, de acuerdo con el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para corregir posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, esta publicación se hace al efecto de notificación que establece el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### Anexo

Líneas aéreas - subterráneas a 220 kv entrada/salida subestación

Son Moix desde línea Son Reus-Vallldurgent 2

Los organismos oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del artículo 149 del Real Decreto 1955/2000

#### Relación de bienes y derechos

Término Municipal de Palma (tramo aéreo)											
Abreviaturas utilizadas: PP = parcela proyecto; Pol. = polígono; Parc. = parcela; SV = servidumbre vuelo (m <sup>2</sup> ); ZS = zona seguridad (m <sup>2</sup> ); SA/AT = superficie apoyos y anillo de tierra (m <sup>2</sup> )											
ST = superficie de tala (m <sup>2</sup> ); OT = ocupación temporal (m <sup>2</sup> ); AA = acceso al apoyo; SP = servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )											
PP	Propietario	Pol.	Parc.	SV	ZS	Apoyos	SA/AT	ST	OT	AA	SP
1	Bunyoli, Sociedad Anónima	9	130	15.139	6.833	T2	134	134	2.646	T2, T3	4.418
2	Roten Padura, Sociedad Limitada	9	251	21.152	9.130	T3, T4, T5	425	2.306	6.381	T3, T4, T5	4.143
3	Consell Insular de Mallorca	9	9013	70	30	-	-	-	-	-	-
4	Ajuntament de Palma	8	9000	392	150	-	-	-	-	-	-
5	Roten Padura, Sociedad Limitada	8	1	799	305	-	-	-	395	-	-
6	Roten Padura, Sociedad Limitada	8	26	2.815	923	-	-	-	744	-	-
7	Consell Insular de Mallorca	8	9002	124	38	-	-	-	-	-	-
9	Roten Padura, Sociedad Limitada	7	2	28.574	12.175	T6, T7, T8	283	3.954	4.437	T6, T7, T8	5.511
10	Terrenos y Deportes de Mallorca, Sociedad Anónima	7	88	2.273	1.555	T8	60	847	847	T7, T8	129
11	Agropecuaria Mallorquina, Sociedad Anónima	7	82	18.440	11.767	T9, T10, T11, T12, T13, T14	801	9.162	16.035	T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14	10.019
11-1	Cementerio Parroquial de la Vileta	7	85	-	-	-	-	-	-	T11	417
11-1	Forcades de Juan, Juan	7	98	-	-	-	-	-	-	T11	99
11-3	Fontcuberta Roger, María, Juan de Sentmenat Lerdo de Tejada, Beatriz, Juan de Sentmenat Lerdo de Tejada, María, Juan de Sentmenat Lerdo de Tejada, Alfonso, Juan de Sentmenat Fontcuberta, Vicente, Juan de Sentmenat Fontcuberta, José M <sup>o</sup> Juan de Sentmenat Fontcuberta, Ignacio	7	86	-	-	-	-	-	-	T9	4.436
11-4	Maxam Europe, Sociedad Anónima, Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima	7	17	-	-	-	-	-	-	T9	263
Término Municipal de Palma (tramo subterráneo)											
Abreviaturas utilizadas: PP = parcela proyecto; Pol. = polígono; Parc. = parcela; SS = servidumbre subterránea (m <sup>2</sup> );											

CE/AT = cámara empalmes/arqueta telecom.; SCE/AT = superficie cámara empalmes/arqueta telecom.(m²); OT = ocupación temporal (m²)													
PP	Propietario	Pol.	Parc.	SS	CE/AT	SCE/AT	OT						
4	Ajuntament de Palma	8	9000	5.742	CE03;CE04;CE05; ;AT10;AT11;AT12 . AT13;AT14;AT15; AT16;AT17;AT18	224	8.029						
8	Ajuntament de Palma	7	9002	-	-	-	43						
11	Agropecuaria Mallorquina, Sociedad Anónima	7	82	207	AT01	2	190						
16	Ajuntament de Palma	7	9000	3.092	CE01;AT02;AT03; AT04;AT05	76	4.706						
19	Solvia Development, Sociedad Limitada, Netmobilia, Sociedad Limitada Unipersonal	6	1	2.307	CE02;AT06;AT07; AT08;AT09	76	3.566						
20	Consell Insular de Mallorca	8	9006	11	-	-	12						
21	Berigaró, Sociedad Limitada	8	155	67	-	-	677						
31	Consell Insular de Mallorca	12	9000	1.101	AT19	1	1.294						

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 2015.- Jaime Ochogavía Colom, Director general de Industria y Energía.

ID: A150035604-1